



Misión: Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del desarrollo sostenible con énfasis inclusivo.

Asunción, 13 de enero de 2022

STP/S.E./N° 15 /2022

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, en referencia a la Nota N.I.M.S.L.N° 093/2021 (Expte. STP N° 2594/2021), por la cual la Municipalidad de San Lorenzo remite el proyecto "Mejoramiento de la eficiencia del sistema de transporte en San Lorenzo, Paraguay", en el marco del Programa de Cooperación Técnica y Financiera de Corea, a través del Ministerio de Tierra, Infraestructura y Transporte - MOLIT, por sus siglas en inglés.

En tal sentido, la Secretaría Técnica de Planificación para el Desarrollo Económico y Social (STP) solicita el apoyo oficial al referido proyecto para la consecución de los trámites de rigor ante la Embajada de Corea.

El objetivo de la propuesta es mejorar la eficiencia del tráfico urbano mediante la introducción del Sistema de Gestión de Tráfico Avanzado y la Gestión del Sistema de Transporte en San Lorenzo, Paraguay.

Se adjunta a la presente, en formato digital: Nota N.I.M.S.L.N° 093/2021, con 01 (una) foja; Formulario del proyecto, con 08 (ocho) fojas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Su Excelencia, con mi distinguida consideración.

VIVIANA
CASCO
MOLINAS
Firmado digitalmente
por VIVIANA CASCO
MOLINAS
Fecha: 2022.01.13
12:12:37 -03'00'

VIVIANA CASCO MOLINAS
Ministra - Secretaria Ejecutiva

A Su Excelencia
EUCLIDES ACEVEDO, Ministro
Ministerio de Relaciones Exteriores
E. _____ S. _____ D. _____

CC:
Al Señor
IN SHIK, WOO, Embajador
Embajada de la República de Corea en Paraguay
E. _____ S. _____ D. _____

Visión: Liderazgo con excelencia en el proceso de planificación del desarrollo nacional.